



COMISIÓN CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA EN INNOVACIÓN

Acta N°03/06

En Montevideo, a los tres días del mes de abril de 2006, siendo las 17.00 horas se reúne la Comisión Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología bajo la Presidencia del Dr. Luis Barbeito (Poder Ejecutivo), y la presencia de los siguientes integrantes: Dr. Amilcar Davyt (Poder Ejecutivo), Dr. Carlos Tessore (Poder Ejecutivo), Dr. Marcos Supervielle (Poder Ejecutivo), Dr. Enrique Estramil (Udelar), Dr. Enrique Bertullo (Udelar), Dr. Enrique Manta (Udelar), Dr. Ricardo Roca (Udelar), Dra. Liliana Borzacconi (Udelar), Dra. Laura Fornaro (Udelar), Ing. Omar Paganini (Universidades Privadas), Ing. Diego Balestra (Sector Privado), Ing. Agr. Rafael Sarno (Sector Privado). Se encuentran presentes en Sala la Secretaria Técnica del Consejo, Cra. Myriam Aldabalde y el Dr. Edgardo Rubianes. Excusa su inasistencia el Ing. Rafael Canetti por encontrarse en el exterior.

Asignación presupuestal para las convocatorias del año 2006 en áreas de oportunidad

Explica la Cra. Myriam Aldabalde sobre los montos aprobados en sesión pasada. En conversaciones mantenidas con el Ing. Rafael Canetti (ausente por encontrarse en el exterior), se hace el siguiente planteamiento en la asignación de fondos:

Recursos Naturales: U\$S 120.000
Recursos Acuáticos: U\$S 200.000
Transporte y Logística: U\$S 160.000
Energía: U\$S 80.000
Tecnologías de la Información: U\$S 80.000
Agroindustria no alimentaria: U\$S 160.000
Tecnología de los alimentos: U\$S 160.000

Asignación adicional al Area Energía convocatoria 2005: hasta U\$S 298.809
Asignación adicional al Area Tecnología de la Información convocatoria 2005:
hasta U\$S 119.000

Los Sres Consejeros desean dejar sentado en actas las siguientes observaciones:

En el caso del Ing Estramil trasmite que no se ha hecho un seguimiento de las áreas que se financió oportunamente. Esto sería un aporte imprescindible al momento de tomar decisiones como las de la fecha. Entiende que los plazos son cortos pero esto no permite que se pueda realizar un análisis profundo de las áreas. En el caso de las nuevas áreas sólo se han presentado dos informes de consultorias y se dedican U\$\$ 600.000 a cada una de ellas, cuando no se pudo tener previamente los informes de todas las áreas. El pasado es testigo que varios informes de áreas fueron mal diagnosticados. En el caso del área de energía en donde se dice que hay proyectos de muy buena calidad técnica que deberían financiarse no se conocen los argumentos técnicos en donde se indique esa condición.

El Dr. Manta sostiene que debe figurar específicamente en la presente acta que el aporte al área de Energía de U\$\$ 428.809 y de TICS de U\$\$ 289.000 son el resultado de la suma de los montos originales asignados de U\$\$ 170.000 por área más U\$\$ 120.000 que en su momento estaban asignados a Cadenas.

El Sr. Presidente considera que se está consciente de la contraposición entre la espera de los informes de las nuevas áreas desde el mes de diciembre y los plazos del banco para otorgar el préstamo.

Se resuelve fijar un monto de hasta U\$\$ 600.000 para cada una de las nuevas áreas.

Con respecto a los informes entregados en Sala sobre Areas de Oportunidad, se propone hacer las observaciones correspondientes en Mesa Operativa el día martes 18 de abril de 2006 por lo que se solicita que las observaciones se realicen en esa instancia. El día 24 de abril, en sesión de Consejo estarán las mismas ya procesadas.

Se le solicita a la Unidad Ejecutora:

- 1) Informe de cada área nueva con respecto al plan estratégico.
- 2) Informe redistribución de las áreas nuevas.

Ley de Agencia

Informa el Dr. Supervielle en donde trasmite que no ha habido novedades al respecto. Una vez que se pueda concretar una reunión con el Gabinete de Innovación informará al respecto.

Plan Estratégico

El Gabinete tuvo una reunión el día de la fecha en el Parlamento, así como en otra oportunidad. La Dra. Fornaro solicita las actas de ambas reuniones.

El Dr. Supervielle, trasmite la preocupación de los dichos del Sen. Rubio en que el Proyecto de Ley de Agencia Nacional de Innovación debería estar pronto en el mes de mayo para dar tiempo a su debate en el Parlamento.

La Dra. Borzacconi y Dr. Manta coinciden en que se debería solicitar al Gabinete la urgente entrega del mismo, dado el corto plazo que queda por delante. El Dr. Manta agrega que necesita la seguridad que una vez que se tenga la propuesta, le dieran al Consejo el tiempo y la oportunidad de dialogo con los legisladores.

La Cra. Aldabalde trasmite que se conformó el equipo de trabajo con el Ec. González Posse, la Lic. Mujica y la Ec. Baptista.

La Dra. Fornaro considera que hay tareas que le corresponden a ese equipo de trabajo y otras al Conicyt. Agrega que en el seno de este Consejo se tendría que poder hacer definiciones y lineamientos independientemente del trabajo de ese equipo.

Se consulta sobre por qué el Banco Mundial financiaría este Plan Estratégico. El Dr. Davyt explica que existen posibilidades de apoyo por parte del Banco Mundial, así como lo ha sido y es actualmente con el BID. En el pasado se plasmó una estrategia y en la actualidad la misma es diferente. Es imprescindible el mayor aporte posible de todos los actores en ese trabajo del plan estratégico.

La Dra. Fornaro indica que considera que el Plan Estratégico debería ser elaborado por los actores uruguayos. Si el país luego no pudiera financiarlo, podría buscarse financiamiento pero no considera conveniente que el Banco Mundial o el BID participen directamente en la elaboración del Plan Estratégico.

El Dr. Rubianes explica que en el mes de diciembre se elaboró un documento del plan estratégico con ideas y prioridades temáticas. El financiamiento con el Banco Mundial disminuirá dependencias con otras fuentes de financiamiento. Sobre principios del año 2005 el país firmó un acuerdo con esta institución financiera mundial.

El Dr. Barbeito expresa los deseos de avanzar tanto en el Plan Estratégico como en la Agencia y agrega que el Equipo Operativo que ha actuado con autonomía no ha logrado un buen vínculo con el Conicyt.

Taller Banco Mundial

Se emiten opiniones sobre el Taller realizado días pasados en INIA Las Brujas. El Dr. Barbeito considera que ese tipo de encuentros son enriquecedores. La parte negativa en este caso fue la de que no se conocieron evaluaciones de otras iniciativas del Bco. Mundial, además de no haberlo hecho en conjunto con el Conicyt.

La Dra. Borzacconi opina que este tipo de reuniones tan importantes no pueden conocerse con tan poco tiempo. La organización del mismo con el Gabinete, produce un desgaste por quedar fuera el Conicyt en todo tipo de opinión.

El Ing. Estramil trasmite que los datos presentados por el Banco Mundial fueron muy pobres y faltaron elementos de formación y de análisis. La información que se le brindó a esta institución falló, y faltó mostrar cosas que se están haciendo en nuestro país.